

LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ.  
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA  
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.  
P R E S E N T E:



Por el presente reciba un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, artículo 61 fracciones IX y XII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y 195 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco reformado, le notifico y **CERTIFICO** que en la sesión ordinaria de Instalación del Cabildo de la Diversidad Sexual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 06 de septiembre del año 2024, en desahogo del punto X del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos de las y los municipales del Cabildo de la Diversidad Sexual, el siguiente punto de acuerdo:

PA/007/2024/CDS

**PRIMERO.** - El Cabildo de la Diversidad Sexual de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 2024, aprueba y autoriza llevar a cabo la creación de una ventanilla única para la orientación y asesoría en temas de cambio de nombre en actas de nacimiento, en orientación para casos de discriminación, así como la ejecución de una campaña de orientación para la realización del trámite para el cambio de nombre en el acta de nacimiento.

**SEGUNDO.**- El Cabildo de la Diversidad Sexual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba e instruye a la Dirección General Estratégica de Comunicación Social a la Dirección General de Cultura de Paz y Oficialía Mayor, llevar a cabo dichas gestiones; y

**TERCERO.**- Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.

**ATENTAMENTE:**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 06 de septiembre del año 2024.  
"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"



SECRETARÍA GENERAL DICTAMINACIÓN  
Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL

LIC. JOSÉ LUIS OCHOA GONZÁLEZ.  
Secretario General del Ayuntamiento.

NAMA/lhfr